COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 69/12

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/12 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS**", CONFORME AL ACTA N° 92/12 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 11 de junio de 2012

VISTO:

El Acta de Adjudicación N° 92/12, del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 – COMLOG, de fecha 25 de mayo de 2012, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 36/12 – **"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS".**

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar la contratación de **"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"** del llamado a Contratación Directa N° 36/12, de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	IGC Servicios Informáticos	27.980.000
2	BIOS GROUP SRL	4.000.000
3	Distribuidora ROAN	15.000.000
TOTAL		**46.980.000**

SON GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL.

Artículo 2°: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Comandancia

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	MONTO TOTAL
1.7	240	10	CENTRO FINANCIERO N° 5	10.700.000	5.350.000	10.700.000
2.7.1	240	10	COMANDO LOGISTICO	4.000.000	2.000.000	4.000.000
2.7.4	240	10	DISERGEMIL	5.000.000	2.500.000	5.000.000
2.8	240	10	DISERSANFA	5.000.000	2.500.000	5.000.000
2.8.2	240	10	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE DE SANIDAD MILITAR	5.000.000	2.500.000	5.000.000
2.9	240	10	DISERINTE	17.280.000	8.640.000	17.280.000
					TOTAL	**46.980.000**

Artículo 3°: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS F.F.A.A. COMANDANCIA LOGISTICO CMDO. DE LAS FFAA

Gral. DIV. JULIO FRANCISCO PERNITA ARRÚA
Comandante Logístico